



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 3164 DE 2012

“Por la cual se ajusta el Manual de Funciones, Competencias Laborales y Requisitos Mínimos, para los cargos contemplados en la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de los Llanos adoptado mediante Resolución No. 0564 de 2009, y se acoge la Versión 04”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior 004 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Rectoral No. 0564 expedida el 3 de abril de 2009, se adoptó el Manual Específico de Funciones y Requisitos de los diferentes empleos de la Universidad, contemplados en la planta de cargos de personal administrativo, regulada por los Acuerdos Superiores Nos. 011 y 024 de 1998, ordenamiento normativo que fue complementado a través de diferentes resoluciones rectorales.

Que la Ley 909 de 2004, fue reglamentada por los Decretos 770 de 2005, 2772 de 2005, modificado por el Decreto 4476 de 2007, los cuales establecen el sistema de funciones y de requisitos generales para los empleos públicos y los criterios y obligatoriedad de las entidades del orden nacional, para definir e incorporar en los manuales específicos de funciones y de requisitos, las competencias laborales requeridas para el ejercicio de los empleos públicos, determinando además, los requisitos mínimos de estudio y experiencia exigidos para cada cargo, según lo establecido en el Decreto 2772 de 2005, modificado por el Decreto 4476 de 2007.

Que revisado el manual de funciones y requisitos para los diferentes empleos de la Universidad de los Llanos, a la luz de lo establecido por los Decretos 2772 de 2005 y 4476 de 2007, se considera necesario ajustar los requisitos de algunos cargos establecidos en el Manual de Funciones, Competencias Laborales y Requisitos Mínimos, para los cargos contemplados en la Planta de Personal Administrativos de la Universidad de los Llanos, adoptado por la Resolución 0564 del 3 de abril de 2009, y modificado parcialmente por la resolución No. 1519 de 2010, a las necesidades del recurso humano de la Universidad, observando los topes mínimos y máximos que establecen los Decretos 770 de 2005, 2772 de 2005, modificado por el decreto 4476 de 2007.

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 28 literal 15, del Estatuto General de la Universidad, es función del Rector, expedir manuales de cargos, funciones y procedimientos administrativos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Rectoría

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 3164 DE 2012

“Por la cual se ajusta el Manual de Funciones, Competencias Laborales y Requisitos Mínimos, para los cargos contemplados en la Planta de Personal Administrativo de la Universidad de los Llanos adoptado mediante Resolución No. 0564 de 2009, y se acoge la Versión 04”.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO 1.- AJUSTAR el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales para los diferentes empleos que conforman la Planta de Cargos del Personal Administrativo de la Universidad de los Llanos, contemplada en los Acuerdos Superiores Nos. 011 y 024 de 1998 y demás normas que los modifican o complementan , el cual se incluye en la presente Resolución como anexo y hace parte integral de la misma.

ARTICULO 2.- ACOGER la Versión 04 del Manual Específico de Funciones, Requisitos, y Competencias Laborales para los diferentes empleos que conforman la Planta de cargos del personal administrativo de la Universidad de los Llanos.

ARTICULO 3.- DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 2 días del mes de octubre de 2012.

OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ

Revisó: Luis Eduardo Marín G.